LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la Corporación, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestar servicios profesionales como abogada para el Concejo Distrital de Barranquilla, con el fin de asesorar, apoyar y gestionar las obligaciones legales y normativas relacionadas con la administración financiera, presupuestaria y contable de la entidad, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, la reducción de riesgos legales y una adecuada gestión de los recursos públicos.

Se expide la presente certificación en el mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

JULIANA PAOLA ALTAMAR CASTILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE RECURSOS HUMANOS

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 370-99-14
NIT: 802003327-6
Email: *concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co*
www.concejobarranquilla.gov.co